

“Vete primero a reconciliarte con tu hermano”

Primera lectura

Libro de Ezequiel 18, 21-28

Esto dice el Señor Dios:

«Si el malvado se convierte de todos los pecados cometidos y observa todos mis preceptos, practica el derecho y la justicia, ciertamente vivirá y no morirá. No se tendrán en cuenta los delitos cometidos; por la justicia que ha practicado, vivirá. ¿Acaso quiero yo la muerte del malvado —oráculo del Señor Dios—, y no que se convierta de su conducta y viva?

Si el inocente se aparta de su inocencia y comete maldades, como las acciones detestables del malvado, ¿acaso podrá vivir? No se tendrán en cuenta sus obras justas. Por el mal que hizo y por el pecado cometido, morirá.

Insistís: No es justo el proceder del Señor. Escuchad, casa de Israel: ¿Es injusto mi proceder? ¿No es más bien vuestro proceder el que es injusto? Cuando el inocente se aparta de su inocencia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió. Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él salva su propia vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá».

Salmo de hoy

Sal 129, 1b-2. 3-4. 5-7ab. 7cd-8 R/. Si llevas cuenta de los delitos, Señor, ¿quién podrá resistir?

Desde lo hondo a ti grito, Señor;
Señor, escucha mi voz;
estén tus oídos atentos
a la voz de mi súplica. R/.

Si llevas cuenta de los delitos, Señor,
¿quién podrá resistir?
Pero de ti procede el perdón,
y así infundes temor. R/.

Mi alma espera en el Señor,
espera en su palabra;
mi alma aguarda al Señor,
más que el centinela la aurora.
Aguarde Israel al Señor,
como el centinela la aurora. R/.

Porque del Señor viene la misericordia,
la redención copiosa;
y Él redimirá a Israel
de todos sus delitos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 20-26

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil” tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehena” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo».

Reflexión del Evangelio de hoy

Cuando el malvado se convierte... él mismo salva su vida

El texto es una convincente respuesta al proverbio *Los padres comieron los agraces y los hijos sufren la dentera*. La experiencia del desierto que hace poco ha vivido el pueblo forma parte de su patrimonio simbólico y religioso y, además, brinda al profeta la ocasión de insistir en que Yahvé ahora les ofrece algo distinto, una nueva oportunidad para construir la comunidad de Israel con aires novedosos. Ezequiel innova reclamando la responsabilidad y salvación personales y nos dice que Dios quiere que el pecador se convierta y viva. La salvación depende de la fiel conducta de cada uno de los miembros de la comunidad israelita, y no de su pertenencia a esta familia o a la otra. Dios no lleva cuenta del pasado (ni ajeno, ni propio), ni de los delitos en los que uno hubiera incurrido. Ni las obras buenas del pasado valen si las niega la actitud actual del creyente. El encanto de la conducta actual lo dicta la conversión de un corazón que quiere ser nuevo viviendo el espíritu de la misericordia de Dios. Ya no es de recibo echar la culpa al resto de los miembros de la comunidad o a los antepasados, o al resto de los familiares; la responsabilidad es personal del individuo, único responsable de su destino por voluntad de Dios. Y culpar al pasado para uno justificarse no es sino burlarse de la justicia divina. Queda abierto así el camino esperanzador de dejar que Dios invada la vida de cada uno, que es otra forma de reclamar la conversión como proceso de vida y de luz, porque Dios sólo quiere que el pecador se convierta de su conducta y viva.

Vete primero a reconciliarte con tu hermano

Sermón de la montaña; exigencia de una justicia mayor que la de los escribas y fariseos para el seguidor del Maestro de Galilea. Porque este seguidor, como persona religiosa, debe corresponder a la bondad de Dios con un perfil sobrado de justicia con ansias de un alto techo moral. Es condición imprescindible, signo inequívoco de pertenencia al Reino de Dios. Y para resaltar la diferencia con el contenido ético de los escribas y fariseos, el Maestro señala algunas antítesis. La primera de ellas alude a las relaciones fraternas que no solo se refiere a la muerte física, pues entiende que hay diversas maneras, muy sutiles, de matar: insulto, descalificación, ninguneo del hermano... matan poco a poco al prójimo. Es de agradecer la importancia que Jesús da a los pequeños y diarios gestos que, en definitiva, anulan la fricción entre los hermanos y abren la puerta a vivencias más grandes y estimulantes. Se completa el mensaje de la Palabra con una invitación a la reconciliación comunitaria que debe ser una actitud perenne o un estilo habitual de relación fraterna. El perdón mutuo no queda en el plano de lo deseable, sino de lo necesario para que la convivencia y el culto tengan sabor de Evangelio y del Reino; porque es imposible la relación con Dios (oración, culto) si la relación con los hermanos no existe o se ha roto.

A la luz de la Palabra ¿asume la comunidad el principio misericordia recíproca como vivencia fundamental del mensaje del Reino?



Fr. Jesús Duque O.P.
(1947-2019)